Boletín N°60

COSOP una Empresa Cooperativa al servicio de sus Asociados y la Comunidad

Teléfonos UTILES

Guardia Energía
0291-156427015

Guardia Telecomunicaciones
0291 - 154191767

Reclamos Cooperativa
497324

Cooperativas en la WEB

www.cooperativasenlaweb.com.ar
www.inaes.gob.ar
www.cooperar.coop
www.face.coop

Visión Cooperativa

ADMINISTRACION : En función de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria, a partir de la facturación del mes de marzo se pasará a incluir en la misma la tasa de capitalización en todos aquellos servicios sujetos a la integración de capital accionario, la tasa será del 10% de los montos consumidos, cabe mencionar que el aumento autorizado fue del 15% aplicándose en principio el porcentaje señalado. Respecto al Plan de Convergencia Eléctrica y pese a haber transcurrido 3 meses del año en curso , aún no se ha logrado implementar el mismo, generando una real preocupación por cuanto ya se ha acordado con Luz y Fuerza un pago a cuenta de las paritarias salariales del 12% con retroactividad al mes de febrero, costo que deberá ser asumido de los actuales recursos, los empleados de Luz y Fuerza han recibido en el mes de Enero s/ Convenio FEPAMCO/FATLyF una suma fija de $ 2.000,00 en tanto a los afiliados de COMERCIO y FOEESITRA se les efectuó un adelanto a cuenta de futuros aumentos de $ 1.500,00. ***TV CABLE :*** En reunión de Consejo del día 20/02 y s/Acta 1303 y en función de Informe de Auditoría Externa y pérdidas acumuladas en este servicio, se dispuso un incremento a partir de la facturación del mes en curso, elevando el abono básico de $ 130,00 a $ 150,00 manteniendo sin modificaciones el servicio HD, de todas maneras en relación a servicios privados similares y satelitales, nuestro abono mantiene valores accesibles. **El resto de los servicios no registran mayores novedades que ameriten comentarios y se está evaluando en el Consejo la aplicación de otros ítem. que fueran aprobados por Asamblea, para mejorar los ingresos y mantener nuestros servicios dentro de parámetros de excelencia .**

Consejo Administrativo

Presidente
Espir, Raúl
Vice-Presidente
Gaviot, Eduardo
Secretario
Huizenga, Ariel
Pro-Secretario
Martel, Leandro
Tesorero
Bertín, Rodrigo
Pro-tesorero
Costabel, Sebastián
Vocales Titulares
Zanetti, Elsa B.
Quiroga, Eduardo
Solchman, Martín S.
Vocales Suplentes
Bergondi, Pablo
Anabalón, José Luis
Benentino, Paola
Síndico Titular
Santoro, Melisa
Síndico Suplente
Schlaps, Javier

Valor.Ar nuestros derechos
Subsecretaría de Defensa del Consumidor

Sugerencias:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....